

## De actualidad

### El "impasse" naranjero

El Gobierno, y de un modo especial el ministro de Agricultura, se han sentido molestos por interpretar ese desazón exteriorizada por el pueblo valenciano, equivalente a una protesta por el desamparo que advierte frente a la situación desesperada de lo que son no solamente intereses naranjeros propietarios dichos, si que también altos intereses de la economía española, derivados o coincidentes con las actividades de toda nuestra zona del Levante español.

Y del disgusto que le produjera al ministro semejante desazón no ha ofrecido un reflejo la prensa, al relatar la entrevista celebrada con el alcalde de Valencia y demás representantes regionales con ocasión de excusarse estos de la no asistencia a la reunión convocada para el día 20 del actual en el ministerio de Agricultura.

Desde luego, la expresión del pueblo valenciano tiene un carácter eminentemente político. ¿Cómo no tenerlo, si política es administración y los recursos tributarios son una manifestación política? De consiguiente, toda cuestión fundamentalmente económica tiene una significación eminentemente política. Pero una cosa es la política y otra cosa la noción de un régimen. Y en España estamos confundiendo muchas cosas. Cualquiera que proteste de un error político—orientación económica—político—puede ser tachado de enemigo de la República. Francamente, esto equivale a confundir el santo con la paja, cuando la diferencia no es poca.

La producción naranjera da vida a industrias importantísimas, como la serería, la fabricación de papel, el timbrado del mismo, la carpintería, clavería, como precisa de la colaboración de la industria yutera, y reclama la ocupación de multitud de braceros empleados en la elaboración de la naranja (confección de cajas), aparte el ejército de obreros del campo dedicados al cultivo de los arbolos.

El trabajo que se deriva de la recolección, exportación y comercio de la naranja, supone al Levante el concurso de 24.000 hombres, de 20.000 mujeres y 4.000 muchachos, diariamente ocupados por un período de tiempo estimado en 8.160.000 jornales. Los abonos necesarios para el cultivo se valoran en 60 millones, así como el cultivo mismo requiere la suma

de otros 70 millones de pesetas. Y los jornales de recolección, embalaje (confección) y conducción, se calculan en más de 25 millones de pesetas. La madera utilizada cuesta 17 millones como el papel de seda suma otros 3 y medio millones, otros 2 millones el timbrado, un millón, quinientas mil el yute necesitado, y otro millón quinientas mil los clavos que los embalajes dichos requieren. Debe todavía sumarse a ello el importe de los fletes y tarifas de transportes, con otros 13 millones. No es, pues, un problema minúsculo el que inquieta a la región levantina, y cuyo problema, si toda España fuese creciente de lo que representa en el conjunto del vivir nacional, debiera considerarse como un problema vital para nuestra economía.

Y la naranja española, sobre no poder ser exportada, tropieza además con el inconveniente de la presión económica mundial. En efecto, mientras en 1931 la naranja se cotizaba en el mercado de Hamburgo al precio de 12 y 12/50 marcos la caja, vemos como en la «Revista Informativa» publicada por nuestra Dirección General de Comercio, aparece una cotización en igualdad de calidades, que no rebasa los 8 marcos.

Pero también puede leerse en la mentada revista que nuestros frutos no logran la presentación ni la regularización en los arribos, que fuera conveniente a nuestros intereses, por lo cual son desplazados por frutos de otras procedencias (de Italia, de Jaffa, del Brail o de California). También la defectuosa calidad nos perjudica, como nos entorpece el excesivo afán individualista que nos incapacita, porque nos convierte a nosotros mismos en competidores de nuestros propios frutos.

Demuéstrase con todo ello que tiene derecho el cosechero levantino a que los intereses naranjeros sean defendidos cual corresponden, como tiene derecho el pueblo español a que esta riqueza nacional no viva desamparada, sujeta a algunas veces a la avaricia del comercio poco escrupuloso.

Y es en tanto importante este derecho, que los ingresos que la exportación de naranja representan, que la valoración total supone una cifra igual a 2912 millones de pesetas-oro (estadística de 1930), distribuidas en la siguiente forma: Valencia, 146 millones; Castellón, 74; Murcia, 25; Alicante, 20; Almería, 7; Málaga, 4; Córdoba, 3; Tarragona, 2; Baleares y otras, 6 millones.

Demuéstrase con todo ello que tiene derecho el cosechero levantino a que los intereses naranjeros sean defendidos cual corresponden, como tiene derecho el pueblo español a que esta riqueza nacional no viva desamparada, sujeta a algunas veces a la avaricia del comercio poco escrupuloso.

Y es en tanto importante este derecho, que los ingresos que la exportación de naranja representan, que la valoración total supone una cifra igual a 2912 millones de pesetas-oro (estadística de 1930), distribuidas en la siguiente forma: Valencia, 146 millones; Castellón, 74; Murcia, 25; Alicante, 20; Almería, 7; Málaga, 4; Córdoba, 3; Tarragona, 2; Baleares y otras, 6 millones.

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos en la tarde de ayer el gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, nos manifestó a los periodistas que le había visitado por la mañana una comisión del Sindicato local de obreros manuales, solicitándole que haga responsables a todos cuantos integran la directiva del Sindicato de peones y barrenderos de cuantos desmanes se cometen con motivo de los sucesos del lunes, en nuestra ciudad.

También estuvo en el Gobierno una comisión de obreros del Sindicato de peones y barrenderos, con pretensiones de conferenciar con el señor Pérez de Santiago, el que no quiso conferenciar con ellos, presentándose después otra comisión con la que tampoco conferenció, manifestando es que solo recibiría a la directiva del Sindicato o a representantes de la misma, pues el conferenciar con las comisiones que le visitaban en aquel momento era tiempo perdido, ya que la asamblea del Sindicato declararía nullos los acuerdos que allí tomasen.

Nos dio cuenta asimismo de una carta recibida del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, en la que le dice haber recibido su telegrama del 19 del corriente y como contestación a él, le transcribe el que ha dirigido el ingeniero jefe de Obras Públicas de Murcia al jefe del Circuito Nacional de Firmas especiales, en el que se dice que ha sido reconocido el puente que comunica con Sorbas, en el kilómetro 171, doi de existir desperfectos, habiéndose adoptado las medidas necesarias para evitar posibles accidentes; y ordenado la reparación del mismo.

Y por último nos dijo que había recibido otra carta del Director general de Obras Hidráulicas en la que le dice que el expediente de abastecimiento de agua a Velefique está pendiente de la aprobación

del Ejército; el jefe de E. M. general don Manuel Nieves Coso y el comandante de E. M. don José Martínez Caja, después de pasar revista a esta guarnición y de inspeccionar el Campamento de Sotomayor.

Sobre la posibilidad de obtener el envío de nuevas fuerzas a dicho Campamento, dejan una grata impresión.

—Hemos saludado entre nosotros al ilustre poeta Alvarez de Sotomayor.

—Marchó a Madrid el joven estudiante de la carrera de Leyes, don Miguel Vicente.

### NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Anita Rubio Benitez, esposa de don Andrés Salamancá Hernández.

Por tan fausto motivo le damos la enhorabuena a los venturosos padres.

### Don Juan Cueto, operado

En Madrid y en la clínica del Hospital militar de Carabanchel ha sido operado de trepanación, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el notable publicista don Juan Cueto, que en la actualidad se halla adscrito a la Escolla de S. E. el Presidente de la República.

La operación ha sido realizada felizmente, hallándose el ilustre enfermo en estado satisfactorio, de lo cual nos alegramos todos cuantos colaboramos en DIARIO DE ALMERIA y rendimos un fervoroso culto de amistad a tan fraternal compañero.

Como la operación es sumamente delicada y la curación altamente dolorosa y larga, esto privará a nuestros lectores de su valiosa colaboración durante algún tiempo.

Hacemos fervientes votos por la rápida y total curación de tan excelente y estimado amigo.

### LOS NUEVOS GRUPOS

No es posible creer, como creen algunos políticos ilusos, que la transformación de España, con todo el peso muerto que arrastra de prejuicios y de odios, pueda hacerse en un abrir y cerrar de ojos. Los instintos muertos, no pueden desarraigarse, ni aun cumpliendo todos los maestros con este deber de formación rápidamente. Hay por tanto que conseguir un lento proceso de evolución.

Preocupémosnos esencialmente del niño. Hay que conseguir que si el niño no come en casa, coma en la escuela, que se sienta en la escuela satisfecho de hallarse limpio, de encontrarse bien vestido. Hay que conseguir evitar que haya niños que no van a la escuela porque tengan que ganarse su sustento, y porque tengan que ganar jornales miserables para allegar medios a sus padres. A todas estas necesidades, hay de subvenir el Estado.

Hay que conseguir, que no haya niños que vayan a la escuela y se sientan descorazonados, desalentados, al ver que hay otros niños que gozan de lo que ellos no pueden ni siquiera ver, porque entonces, ¿cómo se nos va a poder hablar de justicia, de igualdad, de cariño y de paz?

La República es democracia, y democracia, significa, el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, y no gobierno de los más ineptos como han querido decir los eternos detentadores del Poder. La democracia, significa la selección automática de los hombres y el maestro tiene el deber de formar ciudadanos que con plena conciencia, sepan hacer esta selección, sepan elegir a los hombres que han de regirlos y sepan crear una democracia plena y auténtica.

A los maestros, pues, corresponde una honrosa misión de preparación para la democracia.

Si en España tuviésemos escuelas profesionales, como en Alemania, ocupadas en la preparación para todos los sectores del trabajo, se ganaría el tiempo que hoy pierden nuestros muchachos en el aprendizaje, que muchas veces no consiste más que en estar al servicio de la mujer del maestro, y en proporcionarles unos servicios absolutamente estériles, en cuanto a su capacidad profesional.

Si tuviéramos las Escuelas Profesionales, podrían crearse en España los grandes especialistas de la industria que existe en Alemania y no sólo en la industria, sino también en la agricultura, y en todos los aspectos del trabajo, creador.

Y a eso necesariamente hay que tender.

Félix Gordón Ordás

Madrid y Abril, 1933.

### LA VOZ DE LOS PUEBLOS

### DIARIO DE ALMERIA en la provincia

#### ¿Que pasa en Macael?

Macael pueblo en extremo trabajador está atravesando en estos momentos la miseria más espantosa por culpa de nuestros magnates en las alturas. No se hacen cargo que han sido elegidos por el pueblo y como tales, al pueblo es deber suyo atender. Vivimos en el más completo abandono en cuanto a la protección de nuestros sagrados derechos se refiere. El pueblo de Macael se buscó su ruina al verificar el contrato de concesión de sus canteras. ¿Por qué? Sencillemente porque no se ha cumplido con él; porque no se han comportado los que a ello están obligados, con la hidalguía que sus habitantes se merecen.

No hemos sido nunca nosotros enemigos de la Compañía concesionaria, pero como hombre fieles como trabajadores y como fieles cumplidores de nuestro deber, deseamos, mejor dicho necesitamos que cada cual cumpla con el suyo. Nosotros no hemos faltado en ningún momento a lo pactado; pero en cambio la Compañía ha dejado de cumplir desde el primer día. Todos los meses han existido incidentes más o menos importantes en los pagos, y por culpa de nuestras desgracias ahora deja de cumplir lo pactado en todas sus partes.

¿Por qué nuestros ediles permanecen ante situación tan grave de un modo tan impasible? De continuar en esta actitud acabarán por convencernos, si es que no lo estamos ya, del interés que tienen ellos en el derrumbamiento total de este pueblo. No soñáis más por lo que estamos viendo en conspiraciones de carácter político que no han existido jamás y esto, como comprenderéis, es un argumento ya algo viejo que a nadie conveniencia que quedar en el espantoso ridículo. No creáis que apesar del silencio en que permanece el pueblo no os conoce ya y si bien esta vez habéis logrado triunfar más bien en apariencia que en realidad no es prudente ni bueno para vuestros intereses el vanagloriarse con falsas bases que al más mínimo soplo de Justicia tirará por tierra todas vuestras ilusiones.

¿Qué me contáis mis queridos «Regidores» sobre el hambre que ya cierne sus garras sobre casi todos los hogares del pueblo? ¿Ya se lo que diréis. Pero me parece mejor reservármelo, puesto que se reflexiona muy bien con los estómagos repletos y es mejor no acordarse—para no estorbar la buena digestión—de los humildes proletarios, que a pesar de todo son a los que debéis los puestos que hoy día gozáis, y que más tarde o más temprano necesitaréis invocar en vuestra ayuda. Ahora, que acordados bien de que es muy difícil olvidar los atropellos y vill penidos por vosotros cometidos, ya que las heridas morales que como consecuencia de ello habéis producido son imposibles de curar por más que queráis disfrazar vuestra actitud con relación a los intereses del pueblo. No habéis sido buenos; habéis demostrado una completa ineptitud: ¡Acordados de lo que os digo! Vuestro período de irrisorios «dictadores» está en la agonía. Y sino... Al tiempo.—DIEGO PASTOR

### Notas municipales

#### PARA TASAR LOS DAÑOS

El Juez municipal del distrito de la Audiencia solicita de este Ayuntamiento el nombramiento de dos peritos para tasar las pérdidas ocasionadas al camión de Sanidad que fué derribado por la manifestación del día 24.

#### REGISTRO MINERO

El Ingeniero Jefe de las Minas de Almería ha remitido a este Municipio para su exposición al público edicto relativo al registro minero número 37.698, «La Flautas» en el término de Almería.

#### MATRIMONIO CIVIL

El Juez municipal del distrito de San Sebastián ha enviado para su exposición al público durante quince días edicto relativo al matrimonio civil de Ricardo Reyes Leinoz y Elena Montoya Quero.

#### DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos e informales de asuntos que les interesan, deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los individuos que a continuación se relacionan: Juan Vizcalino Aguilu, Juan Matías Cazorla, Ignacio Luque Caballero, Matías Pérez Lozano, Manuel Tamayo Fernández, Fernan-

do Gómez Alamo, Manuel Aguilu del Aguilu, Francisco Motos López José Rodríguez Marín y Vicente Fuertes Muñoz.

#### CENSO DE CAMPESINOS

El presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Valentín Escobar ha solicitado del Ayuntamiento se le envíe el censo o relación de los campesinos que residen en el término municipal.

#### SUBVENCION Y ASISTENCIA MEDICA

El presidente y secretario de la Caja de Ahorros Mútuos de obreros panaderos han solicitado del Ayuntamiento una subvención y asistencia médica y farmacéutica gratuita.

### Asistencia Social

La «Gaceta» del día 23 del actual, publica la convocatoria para un curso abreviado de Visitadoras puericultoras en la Escuela Nacional de Puericultura. Concede un plazo de diez días para presentar instancias y exige los documentos siguientes:

Partida de nacimiento debidamente legalizada; certificado de aptitud física, certificación negativa del registro Central de Penas y Rebellidos; cuantos méritos estimen adecuados. Satisfacerán en el acto la cantidad de 10 pesetas.

Han de reunir alguna de las circunstancias siguientes: Título de maestra; practicante, matrona, enfermera o guardadora de niños. Haber trabajado en servicios de higiene infantil; conocer idiomas, francés, inglés o alemán. Ser taquígrafa o mecanógrafa.

Asistencia Social, teniendo presente que en nuestra capital hay ya creada una plaza de Visitadora para el Dispensario de Higiene infantil del Instituto provincial de Higiene, y deseando que dicha plaza pueda concursarla una señorita almeriense, (será indispensable poseer el diploma de aptitud que expide la Escuela Nacional al finalizar los cursos) publica este anuncio para general conocimiento, y hace saber que a dos señoras almerienses de las que resulten aprobadas en el examen de ingreso de la Escuela, se les costeará la estancia y demás gastos propios del curso, durante el tiempo que dure el mismo. Para toda clase de detalles deben dirigirse al 12 a 1 al vocal don Antonio Mallou, Inspector provincial de Sanidad, Avenida de la República, 1.

Almería 24 de abril de 1933.—El secretario, VICENTE BROTONS.—El presidente, EUSEBIO ELORRIETA.

### Sucesos de la provincia

#### ALBOX

Detención de individuos por tenencia ilícita de armas

Manuel Pardo Berbel denunció que hallándose en el café «Nueva Vida» gestionando para que le abonasen unos jornales, se le aproximaron apuntándole con una pistola ametralladora para que no continuara reclamando, Miguel Sánchez López y Juan García Carmona.

La Guardia civil interrogó a los amenazadores que al principio negaron pero después se confesaron tener en su casa las armas que les fueron ocupadas y los individuos detenidos.

Se intruyó el correspondiente atestado.

#### PIEDRA BERMEJA

##### Hurto de leña

La Guardia civil detuvo a Cipriano Yélamos Martínez por haber hurtado leña de la propiedad de José Yelamos Martínez.

### Estado sanitario

Según «El Siglo Médico», tras de los días verdaderamente primaverales, han venido otros de perturbación atmosférica, «con escenso evidente de la temperatura, y esta alteración ha repercutido sobre la salud, agravando los procesos catarrales y provocan o verdaderas recidivas en aquellos sujetos que hace unas semanas los habían padecido. Caracteres esenciales de estos procesos son la rapidez con que la expectoración se hace purulenta, la gran abundancia de la misma y su resistencia a la medicación balsámica.

En los niños subsiste el sarampión, pero no aumenta de frecuencia.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

### JUDICIALES

### EL DELITO Y LA PENA

Sobre el tema de la libertad y de la pena, publicó días pasados un brillante artículo el ilustre catedrático señor Ruiz Funes. El tema es muy interesante y el articulista supo desarrollarlo con gran maestría. Cuando el hombre, al infringir la ley, al cometer el delito, hace mal uso de la libertad que disfruta, la sociedad le priva de esa libertad, para reeducarle, para instruirle en el ejercicio de ese derecho.

Esto está muy bien por lo que respecta a las penas privativas de libertad. Pero es que el Código penal, y precisamente las nuevas tendencias del derecho punitivo, tienen a suprimir, o mejor dicho, a sustituir esas penas privativas de la libertad, por otras que no afectan a la libertad personal. Tales son las multas, las sanciones, las represiones, etc. Y muchas veces la pena queda convertida en una sencilla «amenaza»; como por ejemplo, en las penas de corta duración, con la supresión de la condena, que mediante un lapso de tiempo determinado sin delinquir, llegan a extinguirse sin haberse cumplido.

Ello nos demuestra que el delito no es siempre un mal uso de la libertad, que requiere una privación de tal derecho, para la reeducación del delincuente. El que roba, no abusa de la libertad que se le ha concedido. La libertad supone siempre el ejercicio de un derecho y como no existe derecho para apoderarse de las cosas ajenas, no puede decirse que el ladrón ha abusado de su libertad.

El delito es una infracción de las ordenaciones jurídicas, cuya infracción produce un mal. En esas crónicas de vulgarización debemos siempre prescindir de definiciones doctrinales y científicas. Otra cosa es confundir la modesta misión del cronista con la del profesor que explica a sus alumnos una lección.

Por esto yo doy aquí una definición de delito, completamente arbitraria. El delito tal y como debe ser considerado, en muchas veces un accidente en la vida del hombre. Como puede ser el heroísmo; o el martirio; o la tiranía. Todos hemos conocido homicidas, que na die puede explicarse cómo lo fue-

ron. Ni mejores, ni peores que otros hombres. La fatalidad, delidad misteriosa, que se atraviesa, en el camino de la vida, lleva a la delincuencia. ¿Por qué privar a estos hombres de su libertad? ¿Para qué reeducarlos, si no lo necesitan? ¿Por venganza? Esto sería una inmoralidad.

El fundamento de la pena en estos casos es sólo la ejemplaridad. La pena, en estos casos, es un mal que se impone a conciencia de que es un mal. Pero hay que evitar que otros hombres, conscientemente, deliberadamente, realicen la muerte de otros hombres.

Cuando la pena tiene por objeto corregir, enmendar, reeducar, la pena es un bien. Es el bisturi que rasga y taja las carnes para extirpar el tumor o para amputar el órgano enfermo.

Cuando la pena ni corrige, ni enmienda, la pena es un mal para el que la sufre. Pero ese mal individual es un bien colectivo; es un freno contra los hombres voluntariamente malos.

Y en esto es lo que yo disiento del ilustre catedrático a quien me refiero en el comienzo de esta crónica. El fundamento de las penas privativas de libertad no es por el mal uso de la libertad. Es por ese otro concepto más genérico y natural del derecho de defensa. Las sociedades, como los individuos tienen por derecho natural el deber de defenderse contra todo ataque a su integridad.

Ahora bien; y éste ya es un segundo aspecto de la cuestión, ese derecho defensivo debe utilizarse de la manera menos onerosa; menos rígida; menos violenta. De aquí los distintos sistemas penitenciarios y las modernas instituciones penitenciarias. Pero todavía estamos muy al comienzo. Las colectividades organizadas en Estados, son medrosas; y sólo han aprendido como medios de defensa el encierro, el calabozo, el penal lúgubre. Los reformatorios, las colonias penitenciarias, son un ensayo titubeante de lo que deben ser. Hay todavía mucho camino que andar. Pero la rutina es el gran enemigo de la ciencia.

Y sólo hablamos de la libertad y contra la libertad.

Licenciado Astrea

### Asamblea Nacional de patronos agrícolas en Madrid

#### La Agricultura está en riesgo inminente de ruina

La Confederación Española Patronal Agrícola ha publicado un largo manifiesto relatando la situación de la Agricultura española.

Comienza diciendo que la Agricultura española está en riesgo inminente de ruina total, por primera vez en la Historia contemporánea. La ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, fijos de traer la concordia, fuerza a la lucha de clases, como ha pretendido el legislador socialista. La antigua fraternidad de los campos españoles ha desaparecido: «Los que íbamos en la modesta a mitines obreros y oíamos gritar a Pablo Iglesias: «Hay que aprender a odiar», no podíamos imaginar que llegase un día el eco de esa voz a los campos para convertirlos en un infierno». Defiende la pequeña propiedad contra la inestabilidad de los asentamientos y contra el latifundio. Llama a los agricultores y les da instrucciones profesionales patronales. Por último, inserta el siguiente orden del día de una Asamblea agraria que se convocará en plazo breve.

1.º Urgencia de la constitución en cada localidad agraria española, donde no exista otra, de una Asociación patronal de labradores, conforme a la ley de 8 de abril de 1932.

2.º Necesidad de adaptar las viejas Asociaciones y Sindicatos, de labradores y ganaderos, a tipo legal nuevo de las Asociaciones patronales, conservando su vida, pero creando, con sus elementos patronales, una Sección Independiente.

3.º Momento de estructurar, en cada provincia donde no exista, una Federación provincial patronal agraria, una vez constituidas y puestas en marcha las Asociaciones patronales que, al federarse, se incorporen a aquélla como Juntas Locales.

4.º Ventajas de la Confederación Española Patronal Agrícola, donde vienen a articularse las Federaciones provinciales patronales agrícolas de España entera; ofreciendo así un frente único de productores agrícolas en la odiosa, impuesta y provocada lucha de clases, y acudiendo a la legítima de-

fensa de los intereses agrarios ante toda agresión social, política, jurídica o económica, consumada o en proyecto.

5.º Inaplazable urgencia de elevar al señor presidente del Consejo de ministros las siguientes peticiones:

1.º Régimen de libertad en la producción y en el de venta de los productos de la tierra, suprimiendo todos los organismos de intervención.

2.º Concesión de un crédito, mínimo de 100 millones de pesetas dedicados a otorgar préstamos al labrador y que contribuyan a revalorizar los productos del campo y de modo especial los cereales.

3.º Que en tanto dure la situación de gravísima crisis que el campo atraviesa, se autorice a pagar las contribuciones e impuestos e incluso parte de mano de obra o de otros servicios en las especies de que disponga.

4.º Derogación de la ley de términos municipales y libertad de contratación de la mano de obra.

5.º Derogación de los decretos de laboreo forzoso y de intensificación de cultivos.

6.º Modificación de la ley de Jurados mixtos en el sentido de hacer imposible que invadan facultades de los Poderes legislativo y judicial y actúen sin conexión alguna con las realidades económicas de la producción, debiendo encomendarse las presencias a autoridades o personas que merezcan la garantía de no proceder de manera unilateral.

7.º Que se ponga término a los continuos atentados que contra la propiedad, la producción y aun contra las personas se vienen perpetrando en varias regiones españolas, y que amenazan acabar con la vida de la nación.

8.º Que se revise toda la base quinta de la ley de Reforma Agraria, singularmente en lo que afecta a la pequeña propiedad, y concretamente que se derogue el apartado 10 de dicha base.

Firmán el manifiesto por la Confederación Española Patronal Agrícola: Consejo directivo Nacional; Carlos Prados, presidente; Quintiliano Saldaña y Andrés Maroto, vicepresidentes.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

EL SOL

Madrid.—Dedica su artículo de fondo a la obstrucción parlamentaria y a las elecciones.

«Parece—dice—que el debate político solicitado con tanta urgencia para la tarde de ayer tenía como base o pretexto el resultado de las elecciones del domingo. Y no sólo parecía, sino que era, al menos en el ánimo de su planteador inicial, señor Maura. Sin embargo, no fué. Sin duda, pasado el primer deslumbramiento de los números, harto más espejeantes de lo que por tópico se cree, las minorías de oposición republicana únicas que podían intentar la extracción de consecuencias políticas del suceso, pensaron, con buen acuerdo, que unas elecciones parciales, tan parciales—si vale el matiz cuantitativo—, que sólo alcanzaran a la décima parte del censo electoral, eran débil plataforma, y flojo trampolín para, apoyándose en ellas, arremeter bravamente contra el Gobierno.»

EL SOCIALISTA

Se pregunta en su artículo de entrada «En qué consiste la victoria derechista?» y a continuación dice:

«La opinión conoce las cifras que acusan una resonante victoria socialista. ¿Se piensan, sin embargo, que en la mayoría de esos votos el sufragio socialista tiene doble o triple valor? Al menos comporta un acto heroico. Nos falta a los socialistas el voto del obrero sin trabajo, que se entrega, contra su voluntad, al enemigo para poder ganar un jornal. Curiosa relación: si pudiéramos averiguar el número de adhesiones que en virtud de esa circunstancia han logrado las derechas! Nos faltan los sufragios de todos los amenazados de un modo o de otro. Del indigente, débil ante la dádiva. Del engañado. Del tímido que no sabe negarse a la sugestión del fuerte en dinero y en influencia. Todo llegará, no obstante. Por hoy estamos satisfechos. El cerco de hierro del caciquismo se ha roto. Lo importante es siempre la primera brecha. Mas no se olvide: cada voto socialista responde a un gesto arrojado. Cada voto socialista es una certificación de valentía a favor del que lo ha otorgado.»

LA LIBERTAD

El gran escritor Pedro de Répide firma el artículo de fondo, titulado «La Victoria de Pirro», cuyo párrafo más saliente dice:

«España está alerta. España está en pie. Hasta los últimos y más reducidos lugares ha penetrado el sentimiento ciudadano. Ya no van los aldeanos a las urnas como masas gregarias, dóciles a las sugestiones caciquiles o a la presión autoritaria. Si ahora hubiese habido elecciones generales, la composición del Parlamento sería muy distinta de la del actual. No aparece bien claro que estas Cortes cuya elasticidad de duración se ha dilatado hasta lo inverosímil, dejaron de representar la voluntad de la nación? Pero, desde luego, lo que aparece con toda claridad es que el Gobierno no cuenta ya con la confianza de la opinión del país. Este se sabía, se oía, se palpaba. Estaba en el ambiente, y sólo las cegueras naturales o de embeleso podían resistirse a ese evidencia.»

AHORA

Dedica su editorial a las oposiciones y al Gobierno, juzgando a unas y a otro de este modo:

«El debate político iniciado ayer refleja una tensión pasional propia a los arrebatos irreflexivos. No será de mucho provecho la discusión si, en vez de razones, se esgrimen violentos sarcasmos. La efervescencia ruidosa de las palabras vehementes podrá, cuando más, dejar una estela de escándalo. Ningún valor, sin embargo, tendrán para el país los gestos iracundos y las miradas torvas que se crucen de banco a banco en el Parlamento.»

Se hallan en pugna a la sazón un bloque de minorías republicanas que niega autoridad al Gobierno para mantenerse en el Poder y una mayoría ministerial que proclama su cohesión tras el banco azul. Las oposiciones parten de un supuesto difícil de contrastar en la práctica. La opinión, en su sentir, ha cambiado de rumbo y es hostil al Gobierno. La mayoría ve las cosas de otro modo. Las Cortes son expresión de la más legítima de la voluntad del país. El

Si diéramos a conocer nuestra magnífica situación como estación invernal, nos visitarían numerosas familias del interior de la Península y extranjero.

Debemos prestar nuestro apoyo decidido a la Junta de propaganda del clima y playa.

triumfo en las votaciones parlamentarias y la confianza del jefe del Estado son los cimientos básicos de la autoridad del Gobierno.»

A B C

Juzgando el momento político hace los siguientes comentarios:

«Por qué se ha prolongado una crisis tan grave? Se puede tener sin ministro, aun en circunstancias críticas, un ministerio como el de Hacienda; se puede abandonar dos años una cuestión como la de incompatibilidades, que corresponde al período de constitución de la Cámara, y que implica nada menos que la validez de los votos y la autoridad de las leyes; se puede permitir el Gobierno des preocupaciones análogas, a favor de la costumbre; pero su actitud ante la crisis, es inconcebible. Lo ha sido hasta hoy; lo será más en el futuro, porque la responsabilidad ha de ser suya, aunque encuentre o haya encontrado un asidero constitucional en las con fianzas que se atribuye y que nosotros no ponemos en duda, mientras los dejen continuar en el mando; que en esto, en que no se discutan las confianzas mientras conserve la «Gaceta», tiene razón el señor Azaña.»

Hasta hoy, ¿a qué esperaba el Gobierno? ¿A que cediese la obstrucción? Pudo conjurarla precisamente en la ocasión en que hizo todo lo necesario para que se agravase. ¿O esperaba quizá el resultado de las elecciones? Indudablemente, un triunfo electoral del Gobierno, aun con todos los motivos de recusación que suplantaban las condiciones y el campo de la lucha, hubiera desautorizado o debilitado la actitud de las oposiciones.

LA DERROTA DEL GOBIERNO EN LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid.—Se han hecho público hoy los datos definitivos del resultado de las elecciones del domingo en esta provincia.

Dichas cifras dan la sensación de lo que el cuerpo electoral que está en más contacto con el Gobierno, siente en el momento actual.

Triunfaron 155 concejales radicales por 96 de los tres partidos socialistas, radicales socialista y Acción Republicana.

Estos datos están siendo motivo de los mayores comentarios.

SE ESPERA QUE LERROUX INTERVENGA EN EL DEBATE DE HOY

Madrid.—En los centros políticos que están muy animados y en los cuales se nota una gran expectación, se espera que en el debate político de hoy intervenga el jefe del partido radical señor Lerroux.

Con este motivo se hacen los más atrevidos comentarios, opinando algunos que su intervención será decisiva.

El momento político ha entrado en un período máximo de exaltación por parte de los republicanos opositores.

LA PRENSA DEL «CORRO»

Madrid.—La Prensa ministerial, sean los periódicos de las grandes empresas que antes servían con entusiasmo al antiguo régimen y hoy defienden la política azañista, no tiene hoy más que un solo disco que ofrecer a sus lectores y es el siguiente:

«Mientras el señor Azaña cuenta con la mayoría parlamentaria, no hay otro Gobierno posible. Si esa mayoría le faltara, el Gobierno que le sustituyera quedaría obligado a seguir actuando con las actuales Cortes hasta la aprobación de las leyes constitucionales de Orden Público y de Vagos.»

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta mañana, la minoría parlamentaria del partido republicano radical socialista a cuya reunión ha asistido el ministro de Justicia señor Albonoz.

A la salida de la reunión, éste fué abordado por los periodistas manifestándole que había informado a sus compañeros sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Refiriéndose al momento político, dice que no creía que el debate tuviera consecuencias políticas.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde, manifestando el jefe de la minoría, señor Baeza Medina, a preguntas de los reporteros que habían discutido los artículos que faltan por que apruebe el Parlamento de la ley de Congregaciones religiosas.

Mientras conversaba el señor Baeza con los periodistas salieron

nes. Pero ha ocurrido todo lo contrario.»

EL DEBATE

Mantiene la siguiente tesis: «Ha perdido el socialismo la batalla. Y ahora su órgano en la Prensa afirma con singular desfachatez que pueden sacar consecuencias, si a sí lo estiman oportuno, los enemigos del ministerio Azaña. A un «Gobierno nacional» —este «nacional» es de «El Socialista» ¡cuidado!—no le pueden «afectar» esos resultados. Y a continuación asegura que sostiene en este asunto las mismas «posiciones» que sostuvo «días atrás.»

Entre todos los cubiletes de los periódicos ministeriales para encubrir la derrota, pocos ofrecen este aspecto de maniobra descarada. Preparábase los socialistas a reclamar poco menos que la implantación del marxismo si esos pueblos que ahora desprecian hubiesen arrojado las mayorías en su favor. Han sufrido una repulsa durísima y no se consideran fracasados. Se disponen a continuar en el Gobierno. Cuando sólo una mínima parte del país les da sus votos, apesar de que se hallan en el Poder y usan ampliamente de sus resortes, creen salir del paso negando importancia a lo mismo a que se la daban hace ocho días.»

EL IMPARCIAL

«El país quiere que los republicanos gobiernen la República. ¡Que se vaya el Gobierno! ¡Que se vayan los socialistas! «La República ha triunfado», pero «el Gobierno ha sufrido una completa derrota.» Y «el Gobierno ha contraído una grave responsabilidad al dar fuerza, vigor y volumen a la causa de los agrarios, de los conservadores, de los católicos, de las extremas derechas.»

«El país quiere que los republicanos gobiernen la República. ¡Que se vaya el Gobierno! ¡Que se vayan los socialistas! «La República ha triunfado», pero «el Gobierno ha sufrido una completa derrota.» Y «el Gobierno ha contraído una grave responsabilidad al dar fuerza, vigor y volumen a la causa de los agrarios, de los conservadores, de los católicos, de las extremas derechas.»

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.—Con asistencia de los ministros socialistas, señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, se ha reunido hoy el comité ejecutivo del partido socialista.

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta, recibió al ministro de Trabajo francés, M. Deladier y al ministro del Uruguay.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, manifiesta ron esta tarde, que según noticias que se reciben de provincias, en todas ellas hay tranquilidad.

LA MINORIA VASCO NAVARRA Y AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió asimismo la minoría parlamentaria vasco navarra y agraria bajo la presidencia del señor Velasco.

A la salida de la reunión, les fué entregada a los reporteros una nota, sobre lo tratado en la misma.

Dicha nota dice que fué acordado presentar las siguientes proposiciones incidentales:

Primera.—Que no se discuta ni se ponga a debate ningún dictamen hasta tanto que no termine el debate político.

Segunda.—Que se discuta con preferencia la ley de términos municipales.

Tercera.—Que se convoque con gran urgencia a elecciones para constituir las Diputaciones provinciales, cesando por tanto las actuales comisiones Gestoras, que hoy día rige sus destinos.

También fueron acordadas—se sigue diciendo en la nota—numerosas enmiendas a los artículos que faltan por aprobar en el Parlamento de la ley de Congregaciones religiosas.

Acordó asimismo las minorías el reunirse todos en un banquete el próximo día 28, con el que festejarán la salida de la sesión.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

El partido socialista

Manifiesto de 1.º de Mayo

Madrid.—El partido socialista ha dirigido un manifiesto a sus afiliados con motivo del Primero de Mayo, en el que aboga por la defensa de la Libertad.

Dice a este propósito lo siguiente:

«Momentos son los actuales que exigen, más que nunca, que el proletariado internacional se manifieste estrechamente unido y firmemente resuelto a poner su fuerza al servicio de sus intereses de clase, que son, en definitiva, los intereses humanos.»

La clase capitalista se ha dado perfecta cuenta del fracaso de la organización social en que ella aún domina y, vislumbrando el triunfo inevitable de los principios marxistas, se apresta a una ofensiva general contra el proletariado organizado bajo la bandera roja, incluso renegando de aquellos principios de libertad en holocausto de los cuales tantos cantos de alabanza entonaron cuando el ejercicio de la libertad no podía presentar un serio e inmediato peligro para su posición dominante.»

Trata del paro forzoso y aboga por la jornada de 40 horas en estos párrafos:

«Más de cien millones de seres a quienes de hecho se les niega el derecho a vivir con el testimo-

tejar el éxito obtenido en las elecciones municipales celebradas el pasado domingo.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el despacho oficial del presidente del Consejo de ministro, los diputados señores Ruiz y Rebollo, conferenciando con el señor Azaña.

También estuvieron los maestros, señores Fernández, Arbos y Vega.

Más tarde el señor Azaña recibió a los periodistas a quienes le preguntaron al jefe del Gobierno sobre política.

Contestó que como la política se desarrolla en el Parlamento, allí es donde debe buscarse la información.

DALIDIER CUMPLIMENTA A AL CALA ZAMORA

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Trabajo francés, Mr. Daladier, estuvo en el Palacio Nacional, cumplimentando a S. E. el presidente de la República.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—En audiencia recibió esta mañana el señor Alcalá Zamora, al general señor Romerales, al Auditor de la Armada, señor Berenguer y al capitán de navío, señor Leira.

REUNION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, se reunió en la mañana de hoy el Instituto de Reforma Agraria, despachando numerosos asuntos de trámite y expedientes.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.—Con asistencia de los ministros socialistas, señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, se ha reunido hoy el comité ejecutivo del partido socialista.

VISITAS A ZULUETA

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta, recibió al ministro de Trabajo francés, M. Deladier y al ministro del Uruguay.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, manifiesta ron esta tarde, que según noticias que se reciben de provincias, en todas ellas hay tranquilidad.

LA MINORIA VASCO NAVARRA Y AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió asimismo la minoría parlamentaria vasco navarra y agraria bajo la presidencia del señor Velasco.

A la salida de la reunión, les fué entregada a los reporteros una nota, sobre lo tratado en la misma.

Dicha nota dice que fué acordado presentar las siguientes proposiciones incidentales:

Primera.—Que no se discuta ni se ponga a debate ningún dictamen hasta tanto que no termine el debate político.

Segunda.—Que se discuta con preferencia la ley de términos municipales.

Tercera.—Que se convoque con gran urgencia a elecciones para constituir las Diputaciones provinciales, cesando por tanto las actuales comisiones Gestoras, que hoy día rige sus destinos.

También fueron acordadas—se sigue diciendo en la nota—numerosas enmiendas a los artículos que faltan por aprobar en el Parlamento de la ley de Congregaciones religiosas.

Acordó asimismo las minorías el reunirse todos en un banquete el próximo día 28, con el que festejarán la salida de la sesión.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

El partido socialista

Manifiesto de 1.º de Mayo

Madrid.—El partido socialista ha dirigido un manifiesto a sus afiliados con motivo del Primero de Mayo, en el que aboga por la defensa de la Libertad.

Dice a este propósito lo siguiente:

«Momentos son los actuales que exigen, más que nunca, que el proletariado internacional se manifieste estrechamente unido y firmemente resuelto a poner su fuerza al servicio de sus intereses de clase, que son, en definitiva, los intereses humanos.»

La clase capitalista se ha dado perfecta cuenta del fracaso de la organización social en que ella aún domina y, vislumbrando el triunfo inevitable de los principios marxistas, se apresta a una ofensiva general contra el proletariado organizado bajo la bandera roja, incluso renegando de aquellos principios de libertad en holocausto de los cuales tantos cantos de alabanza entonaron cuando el ejercicio de la libertad no podía presentar un serio e inmediato peligro para su posición dominante.»

Trata del paro forzoso y aboga por la jornada de 40 horas en estos párrafos:

«Más de cien millones de seres a quienes de hecho se les niega el derecho a vivir con el testimo-

Con relación a la proyectada huelga general por 24 horas que será declarada en Barcelona, no hicieron manifestación alguna.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—La Prensa recoge y comenta el incidente del diputado pistolero señor Morón y añade los siguientes datos:

El señor Fernández (don Amador), muy exaltado, como los demás diputados socialistas que le rodeaban, pronunció unas frases despectivas para el señor Maura y dijo: No sólo pistolas... habrá que sacar ametralladoras.

El señor Aménendez (don Teodoro) se mostraba asimismo muy exaltado en otro grupo. Decía entre otras cosas:

«Que nos dejen hacer manifestaciones y verán salir a la calle de las Casas del Pueblo seis millones de hombres.»

Las mismas o parecidas amenazas y retos se oyeron en labios de otros diputados socialistas.

LERROUX NO INTERVIENE EN EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El señor Lerroux ha manifestado a los periodistas que no juzgaba necesario intervenir en el debate político, porque considera que el gobierno está bien quebrantado.

LA MINORIA CATALANA APOYARA AL GOBIERNO

Madrid.—Se ha reunido la minoría catalana acordando continuar apoyando al Gobierno.

KERENSKI, EN LA CAMARA

Madrid.—En la sesión de Cortes de hoy ha estado en una de las tribunas el señor Kerenski.

REUNION DE LOS FEDERALES

Madrid.—Se ha reunido la minoría federal acordando reorganizar el partido y realizar actos de propaganda.

REUNION DE LOS OBSTRUCCIONISTAS

Madrid.—En la reunión celebrada por los obstruccionistas acordaron facilitar la aprobación del decreto sobre rebaja de tarifas para el transporte de naranja, limitando solo la obstrucción a la labor legislativa del Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que según le comunicaba el gobernador de Barcelona existía tranquilidad en aquella población.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada se pasa a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor AIZPURU pide que se discuta una proposición incidental solicitando el aplazamiento de toda discusión, hasta que se resuelva el problema político.

Le contesta el jefe del Gobierno señor AZAÑA considerando absurda la proposición, pues, precisamente de no presentarse, estaríamos en el debate político.

En realidad de lo que se trata es de aplazar la aprobación del proyecto de Congregaciones.

En votación nominal, se desecha la proposición por 147 votos contra cuarenta.

Se pone a discusión el artículo 30 del proyecto de Congregaciones.

Es rechazado un voto particular del señor ARAUZ.

El señor FANJUL explica un voto presentado por la minoría agraria.

DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político. El señor GIL ROBLES pronuncia un extenso discurso para demostrar que las elecciones del domingo manifiestan claramente el divorcio del país con las Cortes y los gobernantes.

La opinión—dice—decepcionada y engañada se ha vuelto contra los gobernantes.

El señor MARTINEZ VELASCO expone análogos argumentos.

BALBONTIN dice, que es evidente que en las elecciones del domingo triunfaron los agrarios acompañados de los monárquicos.

Culpa al Gobierno de ello, por no haber exterminado a los grandes terratenientes.

El Gobierno—añade—prepara un fascismo y en sus cuadros forman algunos oficiales del Ejército.

El Gobierno Lerroux—agrega—no sería el fascismo, pero sería la preparación de los fascios.

Para combatirlo, precisa formar el frente único de los trabajadores.

Hablo—dice—en nombre del partido comunista. Estoy contra el Gobierno, contra las oposiciones y contra todos los gobiernos burgueses.

El ex conde de RODEZNO dice que el triunfo del domingo tiene un denominador común monárquico.

El señor AZAÑA pronuncia un extenso discurso en el que rebate los argumentos expuestos por los oradores en sus respectivos discursos.

Rebate el discurso del señor Castrillo, aclarando las atribuciones del Parlamento, el programa del Gobierno y la forma en que se hicieron las elecciones en el mes de junio.

Respecto al discurso del señor Gil Robles, dice que este Gobierno

SE ARRIENDA

El Restaurant del Balneario de San Miguel

PROVINCIAS

Los huelguistas de Barcelona tirotean a los tranvías de cuyas resultas muere un pasajero y otros dos son heridos

SON DETENIDOS VARIOS DIRIGENTES DE LA HUELGA

Barcelona.—La C. N. T. ha ordenado se vaya a la huelga general, por 24 horas, en el día de hoy.

Por los agentes de vigilancia, han sido detenidos once dirigentes de la F. A. I.

También fueron detenidos varios tranviarios que coaccionaban a los obreros para que fueran al paro.

El gobernador civil, pidió continuaran en el puerto los tres buques de guerra, los que debían zarpar para requisar.

POR LOS SUCEOS DE TARRASA

Barcelona.—Del tres al cuatro de mayo, será leído el pliego de cargo que pesa contra 42 procesados por los sucesos de Tarrasa.

El fiscal pide para ellos la pena de muerte.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Ciudad Real.—Participan de Alcazar de San Juan, que ha llegado a aquella localidad el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a quien le fué dispensado un gran recibimiento.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, dándose un banquete en su honor.

LA C. N. T. DECLARA LA HUELGA

Barcelona.—Los elementos de la C. N. T. han declarado la huelga general.

Las autoridades han adoptado bastantes precauciones.

Hoy han circulado bastantes tranvías, conducidos por elementos afectos al partido de la Esquer-

na gobernadora cuando se aprobó el artículo 26 de la Constitución y que los proyectos sociales pertenecen a anteriores Gobiernos.

Además—agrega—se hace política partidista, como Maura cuando gobernó haría política conservadora.

No soy marxista—dice—sino simplemente un hombre que se da cuenta del momento y que recaba para sí todo el éxito que reporte el haber unido a la gobernación un proletariado organizado.

Enérgicamente contesta al discurso de don Miguel Maura, diciendo que es inadmisibile que persona de tanta responsabilidad política haga afirmaciones que no pueden consentirse.

Lo atribuye a la vehemencia juvenil del señor Maura pero cree, que tiene edad para sentar la cabeza.

Explica doctrinalmente como funcionan las Cortes, mientras el Gobierno no puede disolverlas.

La mayoría agradece que el señor Maura traiga al seno de la República los sectores que anuncia ayer, pero sospecha que no serán republicanos, pues si tal fuesen, no debía importarle un Gobierno izquierdista o conservador.

Las elecciones del domingo demostraron el triunfo republicano, estimando importante que en sucesivas luchas electorales los republicanos se unan contra el enemigo común. (Aplausos de la mayoría.)

REBAJA DE TARIFFAS PARA EL TRANSPORTE DE NARANJA

El Gobierno ha presentado un proyecto de ley sobre rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de naranjas, indemnizando a las compañías.

Como implica un gasto de un millón 900.000 pesetas, precisa que lo aprueben las Cortes.

Gran parte de diputados interesados que forman parte de los obstruccionistas para salir del aprieto y en su nombre el señor MARTINEZ MOYA pidió que se hiciera por decreto, a lo que el Gobierno se opuso.

Se votará mañana declarándolo urgente.

UNA CORRIDA DE TOROS EN LISBOA

Lisboa.—Se ha anunciado que en breve será firmado un acuerdo económico entre Alemania y Holanda.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN UNA COLISION CON LA FUERZA

Lisboa.—En el pueblo de Castelo Blanca, el vecindario se amotinó protestando contra unos impuestos.

Acudió la guardia republicana produciéndose una colisión, de la que resultaron dos muertos y varios heridos.

UNA CORRIDA DE TOROS EN LISBOA

Lisboa.—Se ha organizado una corrida de toros en la que actuarán los diestros Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

SE DESCUBRE UN COMLOT

M

MAGNESIA J. PELLEGRINO

TIPO EFERVESCENTE

EL PURGANTE MAS AGRADABLE y MAS EFICAZ PRUEBALO; SOLO CUESTA TRES REALES

CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

(Comentario semanal de problemas actuales)

La guerra civil que enciende el funcionarismo

Un técnico profesional, refugio en el que se sabe Dios que recoveco del presupuesto y covachuela del Estado, ha cojido la Ley de Reforma Agraria y ha planeado su aplicación como un estratega dispone sus fuerzas en el plano del campo de batalla. Este técnico ha calculado minuciosamente las andanzas e incidencias de cada expediente y ha trazado los senderos que se ha de recorrer y los remansos que se ha de estancar. Fruto de un portentoso estudio ha sido la organización burocrática del flamante Instituto de Reforma Agraria, que ha sido aceptada y aprobada por el Gobierno. Y he aquí el nuevo armatoste con que contará el Estado: Una Dirección general y una Secretaría; seis Subdirecciones; diez y ocho secciones y sesenta negociados. Para servir en esas oficinas se necesitan 496 funcionarios. Y eso, calculado así al primer año, que, luego, en la realidad, con el acuciamiento a que se ve sometido todo nuevo director general y todo nuevo ministro, serán sesientos, setecientos y aun, mil, los jóvenes que encontrarán acomodo en la nueva institución. De momento, Madrid vé acrecidas sus huestes burocráticas en quinientos funcionarios o sean quinientas familias más a cargo del Presupuesto nacional. Vean su sinrazón los que temían que los estautos autonómicos y la descentralización administrativas habían de hacer disminuir la potencia económica del Madrid centralizador. Publicación tan eucémita, tan se suada como la «Revista de Economía y Hacienda», tema que esta muchedumbre burocrática acaba de los fondos destinados al asentamiento de campesinos. «Estos funcionarios serán los verdaderos campesinos asentados», dice.

a 1932, los Presupuestos del Estado han aumentado más del 300 por 100, sin que haya acrecido por ello su potencia reproductora.

Los técnicos franceses no niegan la exactitud del aforismo económico que asegura que «toda crisis económica tiende normalmente a desequilibrar el presupuesto del Estado». En esta ocasión de crisis de producción, de precios, de moneda y de tráfico era lógico que se produjese la disminución de recaudaciones y el aumento de necesidades en el Estado, pero siempre, ante las crisis económicas y ante las bajas de los ingresos, los hacendistas se esforzaban en disminuir los gastos, en desinflar el Presupuesto. Ahora, cuando la crisis económica es más grave y cuando parece más lejano el recobramiento de la normalidad, los hacendistas han perdido todo temor y han desechado toda prudencia ante la inflación de los Presupuestos; gran arbitrio para salir del día, para fingir una apariencia de abundancia, condenando a los años sucesivos a soportar el falseamiento de la realidad en el momento presente.

Contra el informe de los técnicos franceses y contra el Ministro que lo aceptó íntegramente y suspendió por un año el nombramiento de todo nuevo funcionario pidió un diezmo de su sueldo a los funcionarios actuales se alzaron no solo los sindicatos y asociaciones de empleados sino los estudiantes que en la Facultad de derecho y en la Escuela de Comercio y en la Academia especiales se entrenan para asaltar la plantillas y escalafones del Estado. Clara señal de la mudez de los tiempos. Bien se vé que Mimi Pinson no es ya la musa del famoso Barrio Latino. Los bohemios que conociera Murger, románticos amadores de la poesía se han trocado en previsores candidatos a la apacible profesión del manguito y el baldique, que antaño parecía indigna de una mocedad soñadora y animosa.

Caido aquel gobierno y aquel Ministro de Hacienda, que para sanear el presupuesto, apelaba a los mismos procedimientos que utilizó Villaverde en España en 1899, y habiendo prevaletado en la Cámara francesa el criterio socialista, que acaso ponga en el estrago de la inflación presupuestaria y del déficit crónico esperanzas revolucionarias, se encuentra Francia amenazada de la inflación tributaria. Los empleados no sufrirán merma en sus haberes, los aspirantes a empleos no verán disminuidas las posibilidades de asegurar su sueldo mensual, pero los productores, los comerciantes, los contribuyentes todos, los que corren cada día los riesgos de la lucha por la vida, claman airadamente sus protestas contra el aumento de los tributos. Un poco tarde, comienzan a enterarse las gentes de que el Estado no es rico, como suele decirse entre los funcionarios corrientemente; de aquel dinero que maneja el Estado no llueve del cielo ni se saca de una mina inagotable. Para que un ciudadano cobre del Estado ese preciso que otro ciudadano pague. Y se llega ya en Francia a esta guerra civil entre el funcionario y el contribuyente. No es ya el diezmo del sueldo lo que se litiga, sino la propia vida de la República.

Hace pocos días aun, el Ministro de Hacienda de Francia, recién nombrado o destituido más que por el voto de la Cámara, por el voto de los sindicatos de funcionarios, pidió un informe a una comisión de técnicos sobre la grave crisis presupuestaria que padece la vechina República. Y estos técnicos presentaron un informe en el que aseguraban que el origen de la honda perturbación padecida por el Estado francés, perturbación que contribuye en buena parte a la crisis económica de la nación, estaba exclusivamente en la inflación del Presupuesto. Esto es, que aunque no existiera el déficit monstruoso que amenaza tragarse al régimen político, por inverosímil que padezca el hundimiento de la República francesa; aunque el atamante de tributos y recaudaciones soportara niveladamente la inflación, el mal existiría, a pesar de que de momento no se revelan sus estragos. Así, pues, para aquellos técnicos, el déficit no es el mal, sino su consecuencia y no se logra nada atacando el déficit y sería inútil a rbitrio compensarlo con nuevos ingresos, mientras persistiera el Presupuesto inflado. De 1927 a 1932, la lista civil del Estado francés y de su burocracia ha sido aun entada en un 75 por 100. El caso de España parece más grave aun. De 1923 a

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Eduardo Pérez, núm. 2

MARIA ARTIACH BILBAO Verdadero alimento sabroso Paquete 200 gramos, una peseta

TAURINAS

Ante el uso del abuso

Leemos en «Las Provincias», de Valencia:

«Con bastante insistencia y visos de verosimilitud, llega a nosotros la noticia de que los propietarios de los diarios de Madrid han acordado para en breve, no publicar reseñas de las corridas celebradas en provincias, a menos que las informaciones las paguen, como anuncios, los toreros.

Y es que se ha abusado tanto de eso de «adjudicar» ovaciones y orejas a todos los toreros, que no es extraño que se hayan creído las empresas periodísticas madrileñas en el caso de poner tasa al asunto.»

Está bien. El que quiera ovaciones y orejas que las pague.

Pero que se ponga en tales informaciones un título administrativo, que evite a la afición taurina toda clase de equivocaciones.

La de Beneficencia, en Madrid

Para hoy jueves está anunciada en Madrid, la corrida de Beneficencia.

En ella tomarán parte Villalta Ortega, Bienvenida (M) y Maravilla, que confirmará la alternativa.

Los ocho toros a lidiar pertenecen a Albaserrada.

El domingo, en Barcelona

Don Pedro Balafía ya tiene, heche el cartel para el domingo, día 30, Joaquín Rodríguez «Cagancho», presentación del novel matador de toros Fernando Domínguez, y Carnicerito de Méjico. Los toros serán, probablemente, de Angoso.

Picador fallecido

En Barcelona ha fallecido el mo desto picador aragonés Raimundo Vicente «Cerrajas».

Descanse en paz.

Contrata de «Revertito»

Para la novillada con picadores del domingo 30 en Zaragoza, ha sido contratado el espada Antonio Martín, «Revertito».

Lidiará ganado de García Pedrajas.

«Toros», de Madrid

La revista «Espectáculos de Madrid-Toros» ha reaparecido coincidiendo con el comienzo oficial de temporada. Entra en el undécimo año de publicación.

Desearnos muchos más de vida a la revista.

Regreso de toreros

Precedentes de Colombia, donde han llevado a cabo una larga temporada, han llegado a España los matadores de toros Noain y La garitito.

Por nosotros, bienvenidos sean.

Félix Rodríguez, en convalecencia

El matador de toros Félix Rodríguez, a quien trunció su triunfal carrera, una gravísima enfermedad, se encuentra ahora en franca convalecencia, y aseguran que podrá dedicarse otra vez al toreo.

C. Ruiz

Restaurant «La Campana»

Cocina higiénica y selecta Prontitud y esmero

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 264 del año 1932, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de desobediencia.

—Causa número 255 del año 1931, instruida en el juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de infidelidad en la custodia de bienes contra Francisco Gómez García.

Abogado, señor P. Gallardo. Sala segunda.—Vista de la causa número 57 del año 1932, procedente del Juzgado de Canjáyar por el delito de lesiones y daños contra Juan Torres Alvarez.

Abogado, señor Cordero; procurador, señor Vizcaino.

CONDENA

La sala primera ha condenado a Manuel Murcia González, como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11 Teléfono, 313

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 1 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plada San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Noticias y sucesos

MEJORAN LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DEL PASADO LUNES

En la tarde de ayer, solicitamos del Hospital provincial, sobre el estado de los heridos que en aquel centro benéfico hay encamados y que lo resultaron en los sucesos ocurridos el pasado lunes, informándonos que dentro de la gravedad consistente, se hallan algo mejorados en las heridas que padecen.

VENDO

Casa de dos naves, habitada por el dueño, en buenas condiciones, sitio céntrico. Informarán, General Riego, 15-A.

POR ESCANDALO

Carmen Luque Padilla denunció en Comisaría a Dolores Montoya por malos tratos y promover escándalo.

POR EXCESO DE VELOCIDAD

La guardia de Seguridad denunció al conductor de la camioneta número 1693 A. L. por marchar con exceso de velocidad por el interior de la población.

POR AMENAZAS

Carmen Berenguer Castillo ha denunciado en la Comisaría a un individuo llamado Natalio por amenazarla y maltratarla.

POR INSOLENTARSE

La guardia municipal denunció a María Pina González por insolentarse y promover escándalo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos por falta de dirección o por desconocidos los telegramas siguientes:

López Torresguirra; Uvera; Antonio Hernández, Plaza Ignacio número 1; Miguel Martínez, Salmerón 2; Lafta, Sagasta, número 5 y Frutera, sin señas.

EL REVOLVER DE MAGANA

La Policía ha remitido al Juzgado un revólver «Smiths», con una cápsula disparada y otra sin disparar, que llevaba Diego Sánchez Magaña, que se encuentra herido

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteo del día 26 de abril Número premiado: 54 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- Entrados Vapor español «María R.», de Aguilas con carga general y pasajeros. Idem «Araya Mendi» de Málaga con idem. Idem «Delfin» de Melilla con idem. Despachados Vapor «María R.», para Motril, con carga general y pasajeros. Idem «Araya Mendi», para Alicante, con idem. Idem holandés «Aurora» para Málaga, con idem. Idem «Delfin», para Melilla con idem.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X Avenida de la República, 43 Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad dejó de existir anoche en nuestra capital don Eloy Ramos Sánchez, presidente de la Agrupación Socialista y oficial de Telégrafos, afecto a esta Central.

En las primeras horas de la madrugada se verificó el sepelio, al que concurrieron numerosas personas, testimoniando a los familiares su pesar por pérdida tan sensible, como irreparable.

Enviamos a los deudos del finado nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo a sus compañeros de profesión y a la Agrupación Socialista.

«Boletín oficial»

En el «Boletín Oficial», correspondiente al número de ayer se publican entre otras cosas, las siguientes:

- Orden del Ministerio de Justicia. —Edicto de la Comisión Gestora de la Diputación provincial. —Edicto de la Audiencia de Almería. —Edicto de la Junta municipal del Censo electoral. —Edictos de los municipios de Huercal Overa y Albox. —Sección no oficial y —Relación de licencias de armas expedidas por este Gobierno civil.

El CAMION CHEVROLET 1933

- 1 Más rápido y más potente
  - 2 Cigüeñal más pesado
  - 3 Seleccionador antidetonante
  - 4 Nuevo eje trasero
  - 5 Conjunto delantero estabilizado
  - 6 Nuevas líneas
  - 7 Ballestas auxiliares
- Concesionario exclusivo para Almería y su Provincia: Eduardo Romay Suriá Avenida de la República, 46.

Garage «Inglés» de Adolfo Téllez Herrera Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina Envío a todas partes Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

Hospital provincial

SERVICIO DE GUARDIA DE LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Don José Sorina Romera, de 11 a 13 y media horas. Don Carmelo Rodríguez Rienda, de 13 y media a 16 horas. Don José Lucas Espinosa, de 16 a 18 y media horas. Don José Velasco Angulo, de 18 y media a 21 horas. Desde las 21 horas hasta las 11 del día siguiente le corresponde el servicio de guardia al señor facultativo que diariamente se anuncia en la oportuna tabilla.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económico. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir

PLAZA VIVAS PEREZ, 3 (antes Bermúdez)

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

### El Asilo de niños abandonados, en Londres, donde se ofrece a la generosidad de los padres adoptivos

Nunca se ha podido decir con tanta razón que no hay bien que por mal no venga, como en el caso de una organización que se creó en Londres a consecuencia de la gran guerra, y cuyo objeto es «venderles» niños sanos, fuertes, robustos y bien parecidos a quienes lo han de menester. Con cada año de la guerra aumentaba la triste cosecha de huérfanos y abundaba también la cosecha de niños «legítimos» engendrados en las prisas, las falsas promesas y las trincheras. Las municipalidades de las grandes ciudades, la de Londres sobre todo, hallaban el problema de la horfandad desahogada y de los niños abandonados muy difícil de resolver, y se multiplicaban los casos de explotación de criaturas por parte de profesionales de la adopción, que por una suma, no muy crecida, que recibían de las madres o de la municipalidad, se llevaban a sus casas a los pobrecillos que estorbaban en alguna parte o que ya no tenían dónde estorbar. Entre los pequeños, anuncios de los periódicos abundaban aquellos en que ofrecían «sus servicios» madres de ocasión, verdaderas brujas maestras en chantaje, ducha en el arte de llevar la demarcación de las criaturas que se les confiaban a los límites de la tuberculosis, por no gastar en alimentarlos sino una pequeñísima parte de lo que recibían para alimento de los pequeños. En los casos en que la Municipalidad tomaba a su cargo al huérfano o al abandonado, el problema era de «libras esterlinas», pues cada niño o niña habría de costar lo equivalente a 45.000 pesetas en mantenerle desde su entrada en las filas de los amparados hasta que estaba en edad de ganarse la vida. Como datos interesantes, he aquí los que me ha dado la Secretaría de la organización que he visitado «Child's Adoption Association» o Asociación para la Adopción de Niños.—Durante los tres años primeros el niño le cuesta al Municipio 25 pesetas por semana (doy las cifras en su equivalente en moneda española), y después, durante los trece años más que el niño permanece a cargo de la Municipalidad, cuesta a razón de cincuenta pesetas por semana, lo que, con otros gastos especiales, asciende a la suma total ya mencionada. En cambio, el coste de mantener recogido a un niño y prepararlo hasta el momento de su adopción por personas de toda solvencia, le viene costando a la Asociación tan sólo unas ocho o diez pesetas por criatura. No es de extrañar que las Municipalidades hayan abierto ojos tamaños y aguzado el oído hasta el punto de ir copiando la organización privada objeto de esta crónica.

Lo primero que he hecho la Asociación ha sido suprimir el pago de sumas más o menos crecidas a las personas dispuestas a adoptar niños, asignando en cambio sumas por la adopción, y de esta manera se puede tener en gran parte la seguridad de que los que manifiestan deseo de llevarse a sus hogares a una criatura, lo hacen sin idea ninguna de lucro. Claro que cabe el deseo la adopción por motivos inconfesables en algunos casos; pero para esto cuenta la organización con el servicio voluntario de personas cuya misión es informarse discretamente de qué clase de gente es la que solicita la adopción, de qué vive y cómo vive. Se tiene muy en cuenta el carácter, la profesión y las inclinaciones de los padres del «adoptable», pues no todos los niños son de «padres desconocidos», y siempre que ello es posible, se procura que los que desean actuar de padres de adopción correspondan a un tipo paralelo, que asegure para el adoptado un ambiente de acuerdo con las inclinaciones atávicas que pueda ir desarrollando, y así, por ejemplo, se procura que el hijo de un artista no vaya a parar a la casa de unos burgueses sin imaginación.

Desde que la Asociación abrió sus puertas al primer candidato a la adopción en 1917, ha repartido más de cinco mil niños en familias cuyos medios de vida van desde 7.000 pesetas anuales hasta ciento, trescientas mil pesetas al año. En las estadísticas que lleva

la Asociación se ve que, en general, no corresponde la mayor felicidad de los niños a la importancia de los medios de vida de los que los adoptan, y se da el caso de que los hogares en los que los niños hallan más amor son los hogares humildes, hogares de obreros, algunos de ellos que, por no haber tenido la suerte de tener un hijo propio, ansían llenar la casa con la presencia de una criatura que la alegre.

Hay un capítulo en la historia de toda adopción así arreglada, que hace que este sistema sea altamente simpático, y es que el Estado inglés limpia de toda mancha de bastardía—esa mancha tan cruel y tan injusta—a todo hijo natural en el momento en que es adoptado por alguien. Aun que es adoptado por alguien, aun que los adoptados no pueden ser reconocidos como herederos forzosos, la Asociación no entrega a ningún niño sin tener la seguridad de que a la muerte de los padres adoptivos no han de quedar los adoptados sin medios de vida y sin quien les proteja. Me ha dicho miss Borret, la directora de la Asociación, que se adoptan muchas más niñas que niños, pues, por lo visto, las madres adoptivas ansían gozar del amor filial que le faltó y tienen la seguridad de conservarlo más y mejor en el caso de una niña que en el caso de un niño, que pronto habrá de tener que ir interno a un colegio y luego a seguir una carrera en alguna parte, lejos del hogar en muchas ocasiones. En las listas de la Asociación figura un matrimonio muy rico que ha venido adoptando hijos a razón de uno cada dos años, desde 1917. En las cuatro últimas ocasiones han adoptado un muestreario internacional, una especie de Liga de Naciones en miniatura, pues, y esto también entra dentro de las actividades de la Asociación, ha encargado a los países comprendidos un francés, un españolito, un alemán y un pequeño ciudadano belga. Abundan los casos en que los padres de adopción piden de una vez toda una familia, y así sucedió con un matrimonio que ganó en el Derby del año pasado 30.000 libras esterlinas en la lotería irlandesa y se apresuró a «comprar» en este «mercado de chicos» dos rubitas y un morenillo, todos de la misma edad, poco más o menos.

«Hasta ahora—sigue diciendo—me la directora—hemos tenido mucha suerte, pues en la mayoría de los casos se mantienen buenas relaciones entre los padres adoptivos y los padres que, por fuerza de las circunstancias, se tuvieron que desprender de un hijo, porque se da el caso con frecuencia de que el niño o la niña que sobre en una familia numerosa es la gota de agua que hace desbordar el vaso de la estrechez, y en estos casos los padres insisten en ver a sus hijos de vez en cuando, aunque se les impone la condición de que no se den a conocer como tales padres, porque, siempre que ello sea posible, la Asociación desea que los que adoptan niños ocupen en todo, las veces de los verdaderos padres.

La Asociación dispone de un magnífico edificio, con un lindo jardín, donde los niños viven felices y se crían sanos, en espera de los papás y mamás de sorpresa, que suelen venir varias veces y pasar horas entre los niños antes de decidirse por la dulce mercancía que vienen dispuestos a llevarse.

He aquí una organización de la que ha desaparecido todo nombre que se parezca a asilo u orfanato; una organización basada en amor a la infancia y sentido práctico, por medio de la cual se les solución el problema a los que bien quisieran tener la suerte de llenar sus hogares con hijos propios, que gozaran de su cariño y de sus medios de vida, y se solución también la tragedia de los que no pueden ofrecer a los hijos que les nacieron sino la miseria de un hogar sin posibilidades de felicidad, sereno y estrecho en más de un sentido.

L. DE BAEZA  
Londres, abril 1933.  
(De «Ahora».)

### Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ALMERIA y en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el MARTES próximo, día 2 de Mayo.

NOTAS: En Lorca el día 1 en el HOTEL EUROPA y en GRANADA el día 3 en el HOTEL SUIZO. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

### La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros

AGRICULTORES  
INDUSTRIALES  
COMERCIANENTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

### LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez  
General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Grandes Novedades en Géneros de Verano

CONFECCIONES  
TEJIDOS  
PAÑERIA  
SEDERIA  
ESTAMPADOS

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña. Géneros de punto. Telas blancas. Juegos de cristianar. Camisería, Bufandas, Mantas de viaje. Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA  
PRECIOS LOS MAS BARATOS

### Instrucción pública

EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES PARA LAS ESCUELAS DE ARTES

La «Gaceta» ha publicado una disposición por la que los actuales meritorios que hayan obtenido nombramientos durante cuatro cursos consecutivos y de los que llevando más de dos años como tales meritorios hayan sido, durante cuatro, Ayudantes o Auxiliares interinos en otros Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se hará una relación por orden de antigüedad y de asignatura en cada Escuela, pasando dichos meritorios a ocupar en propiedad, por riguroso orden de antigüedad, las vacantes de Auxiliares numerarios que existen actualmente y no correspondan su provisión al turno de oposición libre, previo informe favorable de los Directores de las respectivas Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, que elevarán al indicado Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con la mencionada relación.

PARA EL ASCENSO DE PROFESORES

El mismo periódico oficial publica otra disposición por la que podrán tomar parte en el concur-

so de ascenso que estableció el párrafo sexto del artículo 24 del Reglamento orgánico de 16 de diciembre de 1910, los Profesores Auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que al contar cinco años, por lo menos, de antigüedad en el cargo, hayan prestado servicio efectivos en la asignatura a que pertenezca la vacante.

CORRIDA DE ESCALAS

Se han otorgado los ascensos correspondientes a las vacantes del pasado mes marzo en corrida de escalas.

En maestros ascienden: a 8.000 pesetas hasta el número 391, señor Brunet; a 7.000 hasta el número 954, Sr. Burillo; a 6.000 hasta el número 1.834, Sr. Pucó; a 5.000 hasta el Sr. Blanco, número 3.144, y a 4.000 hasta el Sr. Jara, número 63 bis de la lista única de 1928.

En el escalafón de maestras ascienden: a 8.000 pesetas la señora Ribes, número 401; a 7.000 hasta el número 906, señora García; a 6.000 hasta el número 1.815, señora Invernón; a 5.000 hasta el número 3.137, señora García, y a 4.000 hasta la señora Méndez, número 63 de la lista única de 1928.

### MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero Público, fueron 2 vacas y 71 reses menores, cuyo peso ascendió a 818 kilos, que fueron vendidos en la subasta a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera, a 7 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 ptas. kilo. Frutas y hortalizas: Precios por kilos: Patatas, a 20 y 25 céntimos; Tomates, a 1'20 a 1'60 pesetas; Cebollas, a 20 céntimos y Guisantes, a 40 y 35 céntimos.

Ayer entraron 6.000 huevos del país que se vendieron a 15 pesetas el ciento y a 17 y medio y 20 céntimos al detall.

### En la Academia de Jurisprudencia La nueva Ley de Accidentes del Trabajo

En la Academia de Jurisprudencia, desarrolló don Luis Jordana de Pozas su anunciada conferencia sobre tema tan de actualidad como «El Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo».

Después de un recuerdo a don José Maluquer que cuidó siempre de exponer ante la Academia los avances y problemas de los Seguros sociales, comenzó el conferenciante por exponer brevemente la evolución internacional en materia de accidentes del trabajo. El derecho español se hallaba atrasado en este terreno, pero a partir del advenimiento de la República, se han dictado leyes con las que ese retraso ha sido superado, primeramente extendiendo a la agricultura la legislación anterior y luego dictando una nueva Ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo para la industria ajustada a los Convenios internacionales ratificados por España. Hablando ya de la nueva legislación, se refiere a la tramitación seguida para elaborarla con estudios prolongados, que hacen que la Ley y Reglamento nuevos sean de las leyes sociales más concienzudamente preparadas. Pasa rápidamente revista a las innovaciones que se encuentran en la nueva Ley respecto de la antigua, para fijar su atención en lo referente al sistema de renta y al seguro obligatorio.

Para plantear lo relativo al seguro obligatorio de accidentes del trabajo, comenzó el señor Jordana por exponer de modo general el grave problema de las garantías de que la responsabilidad impuesta a los patronos no quedará sin efecto por su insolencia o desaparición. Dentro del seguro pueden encontrarse varios sistemas que se agrupan fundamentalmente en el del seguro voluntario con o sin fondo de garantía y en el del seguro obligatorio, pero dándose el caso de que aun aquellos

«Bar Lunarito»  
Establecimiento de primer orden. Licores finos de todas marcas. Vinos lejitimos de Albuñol. Cerveza de las mejores marcas. 0'30 boel: grande. Refrescos variados s, bocadillos selectos, Tapas, variadas y Mariscos de día a 0'95 ración. Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

### Gran Empresa de Pompas Fúnebres "LA ECONOMICA"

Servicio completo con Carrozas Automóviles  
Para adultos, desde 45 pesetas; para párvulos, desde VEINTICINCO.  
Servicios de lujo con ARCA'S ROMANAS con un 75 por 100 de ECONOMIA  
José Jesús García, 20 (antes Muro ia)

### Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Málaga, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», Ricardo R., «Manolina R.» y «Manuel A. C. de R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras y Málaga, todos los martes. Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

### MADERAS

de pino del país sin sangrar a todos gruesos y largos. Traviesas para carriles. Envases de todas clases. Para partidas de importancia precios especiales. FRANCISCO TORRES MATEO.—BERJA